

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21651 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 485/2010, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Belcaplast, S.L., con CIF número B58419292 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.-Concurso voluntario 485/2010 Sección C2.

NIG del procedimiento.- 08019 – 47 – 1 – 2010 – 8002600.

Entidad concursada.- Belcaplast, S.L., con CIF número B-58419292 y domicilio en Calle Puig Poligono Industrial Santiga Barvera del Valles (Barcelona).

Tipo de concurso.-Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.-26.04.2016.

Barcelona, 27 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sust.

ID: A160026770-1